REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

RESOLUCIÓN NÚMERO 251 DE 2017 (NOVIEMBRE 10)

Por medio de la cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento

La suscrita Magistrada del Tribunal Administrativo de Santander, en uso de sus atribuciones de que trata el numeral 4 del artículo 131, 142 y 143 de la Ley 270 de 1996 y

CONSIDERANDO

- 1. Que el Dr. **HUGO ARMANDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.100.950.721 de San Gil, presentó renuncia al cargo de Profesional Universitario Grado 16 en el que se encontraba nombrado en este Despacho con efectos a partir del día de hoy 10 de noviembre de 2017. La cual será aceptada a partir de esta fecha.
- Que por lo anterior, se hace necesario proveer dicho cargo, para el cual ha sido nominada la Dra. LAURA MARCELA CASTILLO VALENCIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.534.007 de Bucaramanga, quien cumple todos los requisitos.

RESUELVE:

Primero: ACEPTASE la renuncia presentada por el Dr. HUGO ARMANDO RODRÍGUEZ

HERNÁNDEZ al cargo de Profesional Universitario Grado 16, a partir del diez

(10) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

Segundo: NOMBRAR a la Dra. LAURA MARCELA CASTILLO VALENCIA, identificada

con cédula de ciudadanía No. 63.534.007 de Bucaramanga, en el cargo de

Profesional Universitario Grado 16 de este Despacho a partir del diez (10) de

noviembre de dos mil diecisiete (2017).

Tercero: Comuníquese por Secretaría esta Resolución, de acuerdo con las normas que

informan la materia.

FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA

Magistrada